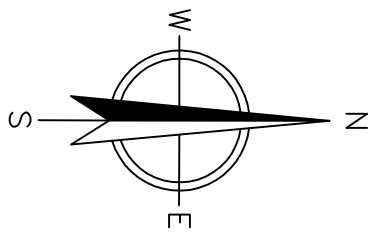
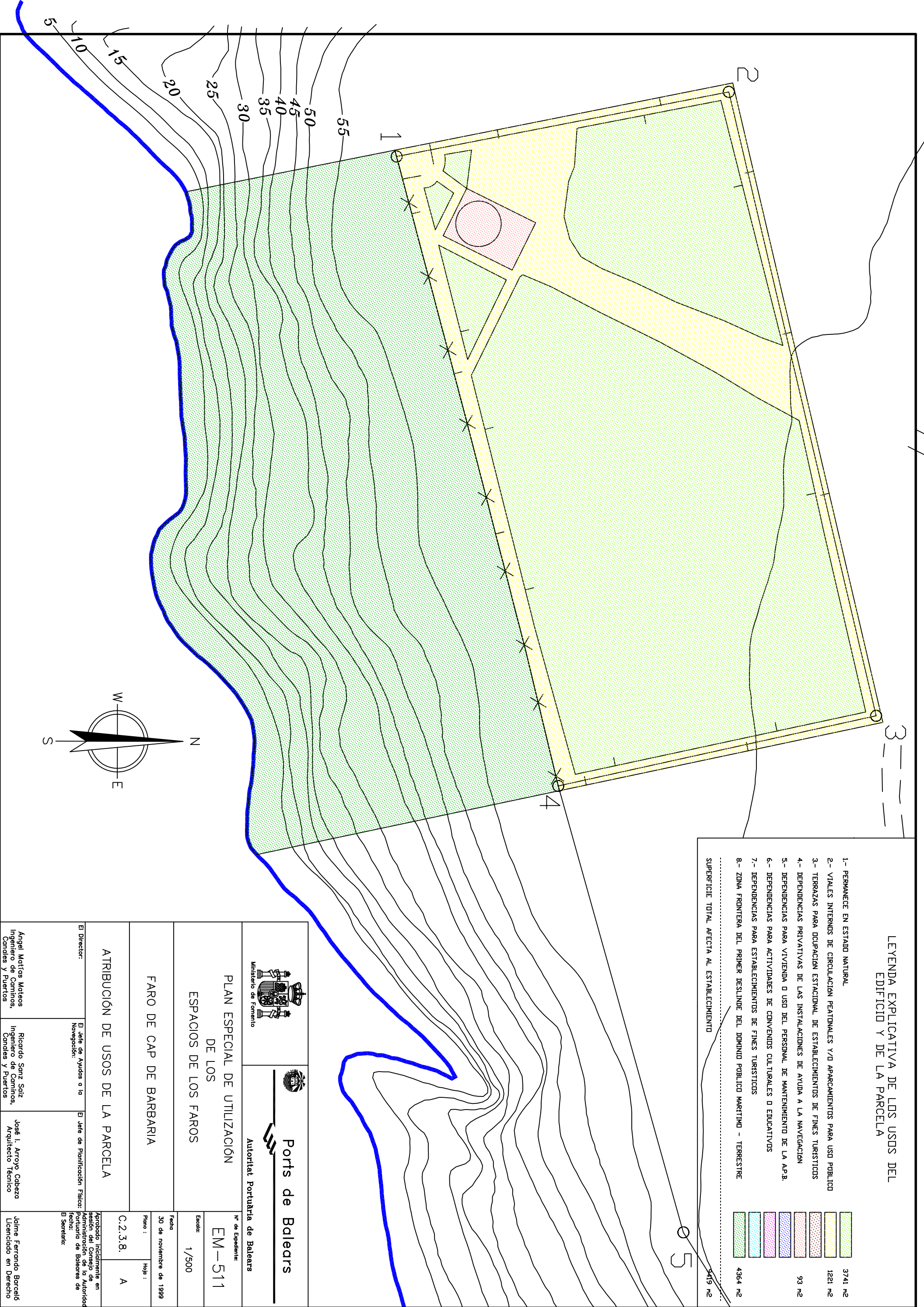


LEYENDA EXPLICATIVA DE LOS USOS DEL EDIFICIO Y DE LA PARCELA

- 1- PERMANECE EN ESTADO NATURAL
- 2- VIALES INTERIORS DE CIRCULACION PEATONALES Y/O APARCAMIENTOS PARA USO PUBLICO
- 3- TERRAZAS PARA OCUPACION ESTACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 4- DEPENDENCIAS PRIVATIVAS DE LAS INSTALACIONES DE AYUDA A LA NAVEGACION
- 5- DEPENDENCIAS PARA VIVIENDA O USO DEL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE LA A.P.B.
- 6- DEPENDENCIAS PARA ACTIVIDADES DE CONVENIOS CULTURALES O EDUCATIVOS
- 7- DEPENDENCIAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE FINES TURISTICOS
- 8- ZONA FRONTERA DEL PRIMER DESLINDE DEL DOMINIO PUBLICO MARITIMO - TERRESTRE

	3741 m <sup>2</sup>
	1221 m <sup>2</sup>
	93 m <sup>2</sup>
	93 m <sup>2</sup>
	93 m <sup>2</sup>
	93 m <sup>2</sup>
	4364 m <sup>2</sup>
	4419 m <sup>2</sup>

SUPERFICIE TOTAL AFECTA AL ESTABLECIMIENTO



 Ministerio de Fomento		 Ports de Balears	
Autoritat Portuària de Balears			
PLAN ESPECIAL DE UTILIZACION DE LOS ESPACIOS DE LOS FAROS			
FARO DE CAP DE BARBARIA		ATRIBUCION DE USOS DE LA PARCELA	
El Director:		El Jefe de Ayudas o la Negociación:	
Angel Matias Mateos Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos		Ricardo Sonz Soiz Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	
El Jefe de Planificación Fiscal:		El Jefe de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares de Facturación:	
José I. Arroyo Cabeza Arquitecto Técnico		Jaime Ferrando Barceló Licenciado en Derecho	
El Secretario:		El Secretario:	
Aprobado inicialmente en sesión del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Baleares de Facturación.			
Fecha: 30 de noviembre de 1999		Hoja: A	
Escala: 1/500		Plano: C.2.3.8.	
N.º de Expediente: EM-511			